

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.
Tienda de D. D. Orfila.
Id. de D. M. Mascaró.
Id. de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS.
Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la Correspondencia Autógrafa:

Por real orden de 1.º del corriente se ha dispuesto que desde 1.º de setiembre próximo se espendan al público los cigarros elaborados con hoja habana en la fábrica de tabacos de Sevilla á los precios siguientes: imperiales, un real 10 mrs. cada cigarro; regalia superior, un real id.; regalia comun, 28 mrs.; media regalia, 24 mrs. id.; marca regular, 16 mrs.; damas, 12 mrs. id., y las panetelas, 17 mrs. id. Asimismo se ha servido resolver S. M. que las diferencias de los que tengan pagados los estanques en las existencias de cigarros que les resulte á fin del presente mes, á virtud de esta rebaja de precios, se les abone en especies.

—Algunos periódicos de nuestros departamentos de Marina, vienen confirmando la noticia que adelantó *La Correspondencia*, de que el señor ministro del ramo, convencido de la necesidad de proveer oportunamente las vacantes de oficiales que ocurran en los batallones de infantería de Marina, trata de crear dos plazas de cadetes en cada batallon, las cuales se concederán á los jóvenes que obtengan mas aventajadas notas de capacidad é instruccion en los exámenes que deberán sufrir previamente de los considerables estudios que se exigen á los que aspiran á la plaza de cadetes en dicho cuerpo, con arreglo al reglamento aprobado por S. M. en 8 de diciembre del año próximo pasado.

—Del *Anuario Económico-Estadístico* del Sr. Ramirez Arcas que he-

mos anunciado ya, tomamos las siguientes interesantes noticias:

«La superficie del territorio español destinada al cultivo de cereales, es de 20.992,582 fanegas. Las tierras se dividen en 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad. Tomando el término medio de la producción, resultará que una fanega de tierra sembrada de cereales producirá anualmente ocho de grano, y de consiguiente, que el cultivo de cereales será de 167.940,656 fanegas. El consumo de cereales que por término medio se gradúa á cada uno de los 15.686,022 habitantes de la península, es el siguiente: De trigo, 4 fanegas 6 celemines; zabina, escanda, etc., 9 celemines; maíz, centeno, etc.; 11 celemines: total, 6 fanegas. Por manera que, consumiendo 6 fanegas de cereales cada habitante, resultará en el año un consumo de 94.116,132 fanegas, y graduada la producción en 167.949,656, resultará un sobrante de 73.824,524 fanegas; y aunque un tercio de las tierras quedasen sin sembrar, resultaria cubierto el consumo de cereales y un sobrante de 17.844,306 fanegas.

La cantidad de trigo que el autor señala por término medio en el cálculo anterior para el alimento diario de cada habitante, es el de 18 onzas ó 20 si está mezclado con algun otro cereal. De los 3.564,830 fanegas de tierra destinadas al cultivo de legumbres y raices alimenticias, se emplean para las primeras 3.404,407, y las 160,423 restantes para las segundas. Resulta de esta distribución que produciendo las legumbres secas de 15 á 17 por una; aunque se tome el número menor, resultará una cosecha de 51.066,105 fanegas. El producto de

las 160,423 fanegas de tierra sembradas de raices alimenticias, principalmente de patatas, es de 80.221,140 arrobas. El consumo anual de legumbres lo computa el autor en un total de 26.143,370 fanegas, que deducidas de las 51.066,105, resulta un sobrante de 24.922,735. Para las raices alimenticias toma por tipo las patatas, por ser la especie que en mayor cantidad se consume, y calculando por cada habitante 3 arrobas y 16 libras, resulta un consumo de 57 millones 097,124 arrobas, que rebatiéndolas de las 80.221,140, resultará un sobrante de 23.124,016 arrobas.

El consumo de la carne en España es muy cerca de un triple de lo que tienen los franceses para consumir, segun sus últimas publicaciones económicas. El producto de nuestro ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, es de 69.314,286 arrobas; á cada individuo se le supone que consume cuatro onzas de carne diarias, y por consiguiente sale á tres arrobas, 16 libras y cuatro onzas, de modo que los 15.686,022 habitantes, consumirán por término medio 57 millones 282,300 arrobas de carne, que deducidas de los 69.314,286 resultará un sobrante de 12.031,986 arrobas, las cuales quedan en vivo y constituyen el aumento del ganado. Despues el autor se ocupa de los líquidos, resultado de sus cálculos que en el viñedo tenemos 2.877,214 fanegas de terreno, que producen 141 millones 600,000 cántaras de vino y 4.206,000 de aguardiente, todo lo cual asciende á un total de 162 millones de cántaras; y suponiendo que cada habitante bebe por término medio dos copas de vino al dia, resulta

que en un año consume 5 cántaras, 23 cuartillos y una copa, lo que da un consumo total de 93.096.640 cántaras, resultando un sobrante de 68 millones 903.360.»

— Se ha presentado en el ministerio de Hacienda una esposición de varios impresores y editores, solicitando una rebaja en los derechos arancelarios del papel extranjero, fundándose, sino estamos mal informados, en la escasez y subido precio que se advierte en el que se espande en España. Para hacer mas eficaces las gestiones incoadas, hemos oido decir que varias empresas periodísticas piensan hacer otra esposición en el mismo sentido al señor ministro de Hacienda.

— La resolución del problema *la cuadratura del círculo* vuelve a agitarse en la mente de los matemáticos. El señor don Manuel Rico ha dirigido un comunicado á la *Discusion* en el que trata estensamente acerca de dicho asunto.

— Entre las banderas francesas gloriosamente mutiladas en Solferino debe colocarse en primer lugar la del regimiento número 91. Este antiguo trofeo, leemos en la carta de un soldado de este regimiento, acribillado de balazos y destrozado por la metralla escitaba la admiracion y el respeto antes de la campaña de Italia. Hoy el ave representada en su centro no tiene ya alas, ni patas, ni pico. Su corbata está reducida á la menor espression, un cabo solo de ella, largo como una tira de encaje, es lo único que flota al rededor de su asta. La defensa de esta bandera ha sido uno de los episodios mas heróicos de la jornada, á juzgar por la carta siguiente de uno de los actores. «Después de haber llegado á las alturas de Solferino, á pesar de la lluvia de balas que llovía sobre nosotros como granizo, despreciando el fuego de fusilería, la cruz de la bandera se rompe y cae; recogila y envolví la banda en mi cintura continuando el ataque á la bayoneta.

El lugar-teniente de Guisevil, porta-estandarte, cayó gravemente herido, el asta escapa de sus manos y yo recojo este segundo despojo, pero me siento herido en la pierna derecha; como pude seguí sosteniéndolo mi tesoro y defendiéndome á la vez con la bayoneta de los enemigos que intentaban sostener sus posiciones. En este

conflicto y herido como yo estaba, rogóme un oficial que le cediera su custodia, lo cual hice al momento para seguir con mas libertad manejando el arma blanca. No pasaron dos minutos cuando una bala de cañon llevó la cabeza á este oficial. Por tercera vez volví á recoger nuestra águila desfigurada, cuyo boton estaba en piezas. Los austriacos nos rodean y se multiplican para apoderarse de este trofeo, pero mas de 500 de ellos pagaron con la vida sus asaltos incesantes contra el honor de nuestro regimiento. Este último salvador del águila del 91, es el sargento Lanon Domenge, nacido en Borderes, cerca de Nay en los Bajos Pirineos.»

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MAHON.

Ayer á las 6 de la mañana salió de este puerto el vapor de guerra español *D. Antonio Ulloa*. Dicen que se dirige á Cartagena, y que de este punto pasará al Ferrol.

El solemne *Te-Deum* que se cantó el domingo en la parroquia de Santa-María estuvo en extremo concurrido. Asistieron, el M. I. Ayuntamiento presidido por el Sr. Sub-Gobernador civil, acompañando á esta corporacion el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo, diputado á córtes por este distrito, quien se hallaba colocado á la derecha del Señor Alcalde; el Excmo. Sr. General Gobernador con todos los Sres. Gefes y Oficiales de la guarnicion y de la plaza; los Sres. 1.º y 2.º Comandantes de Marina con los Sres. Oficiales del ramo, y las demas Corporaciones civiles y administrativas que para el efecto fueron invitadas.

En la tarde del mismo dia la Sociedad de socorros mutuos celebró la Junta general que estaba anunciada, y en ella fué presentada una proposicion del tenor siguiente:

«Habiendo llegado á noticia de los que suscriben que nuestro digno Diputado á Córtes el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo ha demostrado deseos de formar parte de nuestra Sociedad, piden á la Junta General sea declarado sócio de mérito como prueba de gratitud. Mahon 14 agosto 1859. — Juan Cardona y Maodel; Andrés Hernandez Guascó; Guillermo Sintés; José Pons y Morro; José Comellas; Gabriel Bals; Guillermo Sintés de la Torre; Juan Hernandez y Vila; Pablo Fabregues; Joaquín Olives y Darder; José Orfila; Juan Gomila.»

Después de apoyada por uno de los firmantes fué admitida por aclamacion.

Mañana daremos mas detalles sobre la mencionada Junta general.

Correspondencia particular de

EL DIARIO DE MENORCA.

Barcelona 11 agosto de 1859.

A través del calor que nos está achicharrando se llena cada noche el Teatro Principal.

Esto se esplica perfectamente sabiendo que forman parte de la compañía que en él trabaja; D.^a Matildé Díez y D. Manuel Catalina, cuya reputacion artística goza de justísimo renombre.

El actual estado sanitario de Barcelona no puede ser mas satisfactorio, gracias á las medidas tomadas por el Ilre. Sr. Corregidor.

El Tivoli, Campos Eliseos y Euterpe están de enhorabuena. Es verdad que estos establecimientos reúnen todas las condiciones apreciables para hacernos olvidar los grados que marca el termómetro; pues la brisa de la noche impregnada de suavísimos olores nos acaricia con sus besos, y la habilidad de los pirotécnicos Mr. Grisser y el Sr. Parera, los armónicos sonos de acreditadas orquestas y los bien dirigidos coros del músico poeta Sr. Clavé, contribuyen perfectamente á que las horas se deslicen alegres y tranquilas.

La semana última fué una de las mas tristes para los amantes de las letras. Refiérome á la muerte del malogrado Sr. Patchot, autor de *Las Ruinas de mi convento*, que en la actualidad escribía en *El Telégrafo* bajo el pseudónimo de Ortiz de la Vega. Nosotros que habíamos tenido la fortuna de tratarlo personalmente, no extrañamos que haya sido tan generalmente sentida su desgracia. Cumpiendo exactamente los preceptos de Jesucristo, miraba á todos los hombres como á hermanos, y nunca se le veía mas contento que cuando podia enjogar una lágrima, mitigar una pena. Téngale Dios en la gloria. — B. Pujol.

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Jacinto conf., San Roque tan venerado, no solo por su grande virtud, sino tambien por su poderosa intercesion contra el azote de la peste, nació en Montpellier de una noble familia en 1284, y concluyó su mortal carrera para empezar la eterna en 1319.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los asociados á su corte en la iglesia del Carmen, privilegiada.

En la de Sta. María todos los dias durante la octava habrá Misa mayor solemne, y al anocheecer se rezará el Santísimo Rosario, habrá un

rato de meditación, se cantarán cinco padre nuestros y los gozos acompañados por el órgano, acabado con un hermoso despedido dedicado á la Soberana Reina en el misterio de la gloriosa Asuacion.

Santo de mañana.

San Rufo mártir, Santa Emilia vírgen y San Liberato abad.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 5 h. y 13 m. y se pone á las 6 h. y 56 m.

La luna sale á las 7 y 27 m. de la T. y se pone á las 7 y 51 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA
del 14 de agosto de 1859.

Servicio para el 16.

Gefe de día: D. Manuel Cathalan y Pazos, coronel del regimiento infanteria de Burgos n.º 56. — Parada, Burgos y Lérida. — Hospital, Lérida. — El Teniente Coronel, Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Barques salidos.

Para Alcudia y Barcelona el vapor correo Mahonés, de 87 t., cap. D. Pedro Carreras, con 18 trip., 82 pasajeros, 86 fardos tejidos de algodón, 19 baules calzado, 4 qq. suela, 12 cajones

floreros de marisco, 3 saquitos mineral de cobre y plomo, 1 saco efectivo y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Don Diego Honjo y Vicens Director interino de la Escuela de Náutica de esta Ciudad.

HAGO SABER: que en virtud de las Reales órdenes y disposiciones vigentes el curso academico de 1859 á 1860 empezará en dicha Escuela el dia 16 de Setiembre próximo.

La matricula estará abierta en el mismo Establecimiento durante los primeros 15 dias de dicho mes, de 8 á 1 de la mañana y de 4 á 9 por la tarde.

La matricula será personal: no se incluirá en ella de otro modo á ningún cursante, aunque se presente á solicitarlo algun encargado ó pariente suyo.

Los que deseen matricularse de 2.º ó 3.º año deberán presentar certificación de haber seguido y probado el curso anterior, y una papeleta en la que se espese su nombre, con los ape-

llidos paterno y materno, su edad, el pueblo de su naturaleza y el de su residencia, el nombre de su padre ó tutor con las señas de donde estos residan, y además el año en que pretenda el alumno matricularse. La papeleta deberá estar firmada por el padre ó tutor, y si estos no residieren en Mahon será presentado el cursante por una persona amicaliada en la misma poblacion, la cual anotará tambien las señas de su casa en la papeleta y la firmará á presencia del Secretario, haciendo lo propio el alumno.

Los que hayan de matricularse de 1.º año deberán presentar además de dicha papeleta, la partida de bautismo por la cual se acredite que han cumplido la edad de 14 años y no pasen de 18, y una certificación de buena conducta librada por el Alcalde ó el Cura párroco, y otra de robustez librada por un facultativo debidamente autorizado, sufriendo previamente un exámen ante los Catedráticos del Establecimiento, sobre las materias de instruccion primaria y con especialidad sobre la aritmética.

su sayo. Temia tener que marcharme sin mi Gustavo. El ministro hizo en efecto con tanta eficacia la diligencia que le encargara tan excelente apreciador de su sermón, que todavía estaba de Dalgetty hablando con los centinelas del puente levadizo, y enseñándoles el pasaporte, cuando se presentó un criado con el caballo ensillado y dispuesto para el viaje. En cualquiera otra parte el aparecer de repente en libertad el Mayor, á quien todos habian visto poner preso, hubiera podido escitar alguna sospecha, y aclarado tal vez la verdad; pero los oficiales y criados del Marqués estaban acostumbrados á la política misteriosa de su amo, y supusieron que Mac-Callumore habria puesto en libertad á Dalgetty para darle alguna comision secreta. Persuadidos de esto, lo que tambien hacia verosímil el pasaporte, le dejaron pasar libremente á él y á su guia.

Atravesó Dalgetty muy despacio la ciudad de Inverary, acompañado de Ranald, quien le seguia á pié como si fuera su criado.

Al pasar el anciano por delante de la horca, miró, torciéndose las manos, los cadáveres que de ella estaban pendientes. La mirada y el gesto fueron obra de un momento; pero eran prueba del dolor mas acerbo: trató de disimular al instante, pero al pasar dijo algunas palabras en voz baja á una de las mujeres que lloraban al pié del patíbulo, la cual se sobresaltó al oír su voz; mas se recobró al punto, contestándole con una inclinacion de cabeza.

Salió Dalgetty de la ciudad sin saber si tomar una barca, ó internarse en los montes y ocultarse en ellos. En el primer caso se esponia á que las lanchas del Marqués le persiguiesen inmediatamente, como que las

estaban menos impacientes que el Mayor de que llegase el fin de aquel eterno sermón. Es verdad que siendo la mayor parte montañeses, tenían la disculpa de no entender una palabra de lo que decía el ministro, aunque asistían comunmente á sus instrucciones por haberlo así dispuesto Mac-Callumore, y lo mismo hubieran hecho aunque hubiese predicado un imán turco. Pero aunque los fieles se habían marchado al momento, el ministro se quedó en la capilla, paseando de arriba á bajo, meditando al parecer en lo que acababa de predicar, ó preparando otro discurso. Dalgetty no sabia que hacerse, á pesar de toda su decision. Entretanto los momentos eran preciosos, pues el carcelero podia ir á los calabozos un poco antes de lo acostumbrado, en cuyo caso no dieran un maravedí por su vida. Por último se resolvió y dijo á Ranald, que acechaba todos sus movimientos, que le siguiese y que tuviese cuidado de no descubrirse; y empezó á bajar con mucho sosiego una escalera que conducia á la iglesia.

Un bisoño hubiera tratado de pasar con ligereza por detrás del nuevo ministro, figurándose poder escapar sin ser visto; pero el Mayor, que conocia cuan arriesgada era semejante tentativa, dirigió gravemente el paso hácia el medio de la capilla con el sombrero en la mano; y al pasar por delante del coro se disponia á hacer una profunda reverencia al ministro y continuar su camino, cuando echó de ver con la mayor sorpresa que este era el mismo con quien habia comido la vispera en el castillo de Ardenvolhr. No perdió sin embargo su presencia de ánimo, y antes que el ministro pudiese hablarle le dijo con la mayor serenidad: No he podido

Todos los alumnos deberán satisfacer la matricula en cantidad de 60 rs. vn.

Y para que llegue á noticia de los interesados, en cumplimiento de lo prevenido, he dispuesto publicar el presente anuncio. Mahon 16 de Agosto de 1859.—Diego Monjo y Vicens.

Comisaría de Marina de la Provincia de Menorca.

Debiendo adquirirse en esta Plaza cinco millares de escobas de trezo para el servicio de los buques del Estado, segun disposicion del Excmo. Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena, se anuncia al público para que el que quiera hacer proposiciones para dicha adquisicion se presente en esta Comisaria, sita en la calle de la Reina número 2, donde se encuentran las muestras, y se admitirán las que sean mas ventajosas. Mahon 13 de Agosto de 1859.—Juan Antonio Miró.

ANUNCIOS.

La persona que quiera interesarse

en la compra de trescientas setenta y dos arrobas de leña, puede acudir á la Administracion de utensilios, calle de San Fernando, donde se le enterará de su calidad y precio.

EL SR. DON J. TICOULAT MECÁNICO DENTISTA.

Dicho señor ofrece á este respetable público sus conocimientos en el expresado arte que tiene sobradamente acreditado tanto en España como en Francia, Inglaterra y otras naciones. Coloca dientes artificiales de materia mineral incorruptible con los cuales se puede comer del mismo modo que si fueran naturales: fabrica dentaduras parciales y completas y las asegura por 15 años; saca muelas, dientes y raigones sin causar el menor daño; limpia, cauteriza, empasta ú orifica las muelas y dientes cariados; separa, iguala y endereza los dientes torcidos á los niños de corta edad; afirma de tal modo los dientes y muelas que se mueven, que inmediatamente puede comerse con ellos sin causar el menor

daño ni dolor; restablece el esmalte de la dentadura cuando la negligencia le ha hecho perder su limpieza y hermosura.

Vive en la Plaza de la Constitucion núm.º 14.

AVISO Á LOS ZAPATEROS.

ALMACEN DE CURTIDOS AL POR MAYOR Y MENOR CALLE NUEVA N.º 26.

En dicho establecimiento se encontrará un gran surtido de charoles extranjeros de 1.ª calidad, chagrines, elásticos, becerro de todas clases, suela id., hormas á la Americana, badanas, pieles de color; etc. Tambien géneros á proposito para el calzado de la tropa, todo á precios sumamente baratos y con una rebaja considerable.

Se solicita una criada que sepa los quehaceres de una casa, y pueda dar informes de su buena conducta.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39 - 40.

resolverme á salir de este castillo sin daros por mi parte las mas sinceras gracias de la excelente homilia con que acabais de favorecernos.

—No he notado que estuviereis en la capilla, respondió el ministro.

—El honorable Marqués se ha dignado ofrecermé un asiento en su tribuna particular, prosiguió el Mayor con modestia. Al oír esto, el ministro se inclinó profundamente; pues no ignoraba que este era un honor que no dispensaba el Marqués sino á personas de la primera jerarquía.

—En la especie de vida errante que he traído, añadió el Mayor, he oído á muchos predicadores de diferentes religiones; pero no me acuerdo de haber oído una homilia como la vuestra.

—Llamadla instruccion, mi digno señor, dijo el ministro: esta es la frase de nuestra Iglesia.

—Llámesese instruccion ú homilia, no hay duda en que es excelente; y no he querido marcharme sin mostraros la profunda sensacion que ha hecho en mí, y manifestaros al mismo tiempo cuanto siento haber parecido faltar ayer en la comida al respeto debido á una persona como vos.

—¡Ay señor! dijo el ministro, nos encontramos en este mundo como en un valle oscuro, sin saber al lado de quién nos coloca la casualidad. No es pues extraño que tropecemos á veces con personas que si nos fueran conocidas no nos cansaríamos de acatar. Yo mismo, señor, os hubiera tenido por un hombre lleno de piedad y fervor que respeta al mas humilde ministro del Señor.

—Esa fué siempre mi costumbre, respondió Dalget-

ty; porque estando al servicio del inmortal Gustavo... Pero yo os distraigo de vuestra meditacion, dijo interrumpiéndose, cediendo por esta vez el deseo de hablar del Rey de Suecia al imperio de las circunstancias.

—Nada de eso, caballero, repuso el ministro. ¿Qué ibais á decir de ese gran Príncipe, cuya memoria debe ser tan cara á todo protestante?

—Que habia dado orden para que los tambores tocasen la oracion mañana y tarde, lo que se miraba como una regla tan indispensable como la parada; y si un soldado pasaba por delante del capellan sin hacerle cortesía, se le ponía una hora en el cepo.... Pero, señor, siento mucho dejaros. El marqués de Argyle acaba de darme un pasaporte, y es menester que parta inmediatamente á cumplir una mision importante: os deseo muy buenas tardes.

—Deteneos un instante, dijo el predicador. ¿No podría yo hacer algo por vos para manifestaros el respeto que me merece el discípulo del gran Gustavo, y tan excelente juez de la elocuencia del púlpito?

—Solo os pido, señor; que me enseñeis el camino mas corto de la puerta del castillo. Si tuvierais la bondad, continuó con mucho descaro el Mayor, de mandar á un criado que sacase allá mi caballo, os daría infinitas gracias, porque yo no sé en donde está la caballeriza, y mi guia, añadió mirando á Ralald, no habla una palabra de inglés. Es un caballo bajo oscuro y castaño; con llamarle Gustavo, se dará á conocer rehilandó al momento las orejas.

—Voy á hacer inmediatamente lo que mandais, dijo el ministro; y por aquí podeis salir al patio.

—¡Bendiga el cielo tu vanidad! dijo el Mayor para